

A través de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

La Comunidad de Madrid renueva un convenio que forma a los mayores en seguridad jurídica

- En 2018 se realizaron un total de 78 talleres sobre seguridad jurídica en 25 centros de mayores

3 de febrero de 2019.- La Comunidad de Madrid, a través de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS), ha renovado el convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid para impartir seis talleres en varios centros de mayores de la región, centrados en aspectos relacionados con su seguridad jurídica y la protección de las mujeres de más de 60 años. Este convenio ha permitido realizar en 2018 un total de 78 talleres sobre seguridad jurídica en 25 centros de mayores.

La AMAS promueve la autonomía de las personas mayores de sus centros, a través de numerosos programas especializados como este. Entre las cuestiones de las que se informa a los mayores están: sucesiones, herencias, aspectos jurídicos sobre las viviendas, salud y testamento vital, maltrato y violencia de género; y otras sobre asuntos jurídicos de interés general para ellos. Todas estas sesiones están impartidas por abogados voluntarios colegiados, que transmiten conocimientos y estrategias a los mayores para que puedan enfrentarse con seguridad y protección a estas cuestiones en su ámbito cotidiano.

Este programa se une a un proyecto específico sobre prevención y detección de la violencia de género en los mayores, que se viene desarrollando en los dos últimos años en los centros de mayores de la Comunidad de Madrid y que continuará a lo largo de 2019. En el marco del proyecto 'Hazte visible hazme visible', en colaboración con la Fundación Luz Casanova, este año se mantendrán diferentes talleres en seis centros de mayores del municipio de Madrid, así como atención psicológica individual a mujeres mayores víctimas de violencia de género, fundamentalmente aquellas que participan en los espacios de mujeres, tanto de desarrollo personal como de ocio y redes sociales.

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Estos programas se incluyen dentro de la amplia oferta de más de 4.000 actividades anuales en los 32 centros de mayores de la Comunidad de Madrid, constituidos como espacios de encuentro y participación activa de los mayores, destinados a la promoción del envejecimiento activo y la autonomía personal, así como a la prevención de la dependencia.



Medios de Comunicación

Con esos objetivos, el Gobierno regional apuesta por dotar a los mayores de la región de todos los instrumentos y estrategias que contribuyan a su seguridad y bienestar, fundamentalmente en las cuestiones cotidianas que les preocupan y que pueden impactar negativamente en su calidad de vida y en su capacidad de autogestión.